



29 MAY 2017

FIRMA

SECRETARÍA



Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2017-0404-M

Quevedo, 12 de mayo de 2017

PARA: Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano
Vicerrectora Académica

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECIFICO ENTRE LA UTEQ Y LA
ASOCIACIÓN DE MONTUBIOS AUTÓNOMOS "AMOCOP"

De mi consideración:

Adjunto encontrará convenio específico entre la **UTEQ** y **LA ASOCIACIÓN DE MONTUBIOS AUTÓNOMOS "AMOCOP"** el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de **INGENIERÍA AGROPECUARIA** de la **UNIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA**, puedan realizar sus prácticas pre profesionales. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de 5 años y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Lcdo. Edgar Vicente Pastrano Quintana
DIRECTOR DE VINCULACIÓN





**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y
LA ASOCIACIÓN DE MONTUBIOS AUTÓNOMOS "AMOCOP",
PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
DE ESTUDIANTES**

Conviene en celebrar el presente convenio específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Unidad de Estudios a Distancia.

Por una parte, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representada por la Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, MSc. en su calidad de Vicerrectora Académica y por otra parte, La Asociación de Montubios Autónomos AMOCOP, representada por EL Sr. Huber Clever Intriago Loor, en calidad de Presidente, y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución a los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

La Asociación De Montubios Autónomos "AMOCOP" Mediante Resolución de Constitución/ Adecuación: **SEPS-ROEPS-2013-004727** Fecha de Resolución Constitución/Adecuación: 19/09/2013 con Ruc 1291725348001.

Mediante formulación por la Asamblea General de socios, en conformidad con lo dispuesto en el Art.3 de Ley de Centros Agrícolas y Cámaras de Agricultura expedida mediante Decreto Ministerial N° 944, de 13 de Noviembre de 1975, promulgado en el Registro Oficial N° 938 del mismo año, indicando que el proyecto guarda conformidad con la Ley. **La Asociación de Montubios Autónomos "AMOCOP"**, es persona jurídica de derecho privado y, por consiguiente, con patrimonio y bienes propios, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones.

La Asociación De Montubios Autónomos "AMOCOP" con domicilio en el Cantón Valencia, Provincia de Los Ríos, ha presentado la documentación para que se apruebe su estatuto, la misma que cumple con los requisitos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 944, del 13 de Noviembre de 1975, Registro Oficial No. 938, del 25 de Noviembre del 1975.



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y
LA ASOCIACIÓN DE MONTUBIOS AUTÓNOMOS "AMOCOP",
PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
DE ESTUDIANTES**

Los Departamentos de Programación y Capacitación y Asesoría Jurídica respectivamente, emitieron el informe Técnico Social favorable a fin que la Sociedad adquiriera Personería Jurídica por lo que en ejercicio de sus Facultades legales concedidas en el Art. 3), del Acuerdo Ministerial 944, del 13 de Noviembre del 1975.

CLÀUSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y **La Asociación de Montubios Autónomos AMOCOP** del Cantón Valencia, para la realización de prácticas pre profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Unidad de Estudios a Distancia, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que permitirá involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLÀUSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromisos de la UTEQ:

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la Asociación de Montubios Autónomos AMOCOP, ejecuten este convenio específico.
2. Designar a la Ing. Karina Plua Panta M.Sc. Coordinadora de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Unidad de Estudios a Distancia, como Coordinadora de este convenio
3. Designar al Ing. Geovanny Suarez Fernández M.S.c. como Coordinador de Prácticas Pre Profesionales de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Unidad de Estudios a Distancia, para el control de las actividades que realizarán los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades.
4. Brindar, a través de los estudiantes, asesoramiento en cultivos de cacao y otras actividades agropecuarias relacionadas con el perfil profesional.

Compromisos de la Asociación de Montubios Autónomos AMOCOP:

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes para cumplir con las Prácticas Pre Profesionales en las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación.



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA ASOCIACIÓN DE MONTUBIOS AUTÓNOMOS "AMOCOP", PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. **La Asociación De Montubios Autónomos AMOCOP** se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las instalaciones, y la logística necesaria de acuerdo a lo establecido en sus actividades.
5. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo en las actividades realizadas por los estudiantes en el informe que presentarán a la Unidad Académica a la que pertenecen.

Compromisos de los estudiantes.-

1. Cumplir con las normativas internas de la **UTEQ** de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine **La Asociación de Montubios Autónomos AMOCOP**.
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por **La Asociación de Montubios Autónomos AMOCOP**.
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en **La Asociación de Montubios Autónomos AMOCOP**.

CLÀUSULA CUARTA: DURACIÓN.-

El tiempo de duración de este convenio será de 5 años.

CLÀUSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente convenio específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

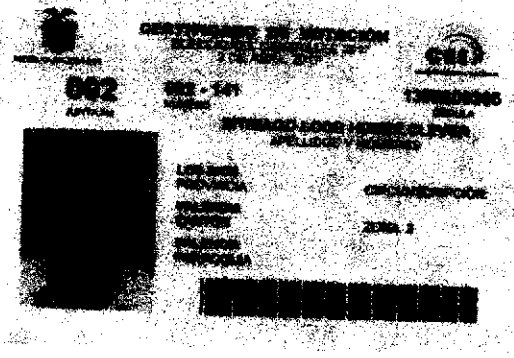
Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a los 10 días del mes de mayo del año 2017.



[Firma]
Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, MSc.
VICERRECTORA ACADÉMICA UTEQ



[Firma]
Sr. Huber Clever Intriago, por
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MONTUBIOS AUTÓNOMOS AMOCOP.



Ecuador
EJICE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
SOPORTE A TU DECISION

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA CNE

SEP 16/17 02



Fecha de Generación de Documento: 06/julio/2016

Validez de Documento: 30 días a partir de la fecha de generación

COMPROBANTE DE EXISTENCIA LEGAL DE ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Revisado el Catastro Digital de Organizaciones de esta Superintendencia, consta la siguiente información de la ASOCIACION DE MONTUBIOS AUTONOMOS AMOCOP

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

No. RESOLUCIÓN CONSTITUCIÓN/ADECUACIÓN: SEPS-ROEPS-2013-004727
FECHA DE RESOLUCIÓN CONSTITUCIÓN/ADECUACIÓN: 19/09/2013

RUC	1291725348001
SECTOR:	ASOCIACIÓN-PRODUCCIÓN
RAZÓN SOCIAL:	ASOCIACION DE MONTUBIOS AUTONOMOS AMOCOP
PROVINCIA:	LOS RIOS
CANTÓN:	VALENCIA
PARROQUIA:	VALENCIA
SEGMENTO / NIVEL:	
ESTADO:	ORGANIZACION ACTIVA

La información constante en el presente documento, corresponde a la recibida de la organización, quien asume cualquier tipo de responsabilidad por error o falsedad de la misma. En caso de querer validar ésta información deberá ingresar en la página web: www.seps.gob.ec

El presente comprobante carecerá de validez probatoria en un proceso judicial; para el efecto, se solicitará la respectiva certificación.

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA





SUPERINTENDENCIA
DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

**REGISTRO DE DIRECTIVAS
DE ORGANIZACIONES DE LA
ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

FECHA DE REGISTRO: 06 de julio del 2016

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN:

RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE MONTUBIOS AUTONOMOS AMOCOP

RUC: 1291725348001

PROVINCIA: LOS RIOS

CANTÓN: VALENCIA

PARROQUIA: VALENCIA

DIRECCIÓN: VIA A QUEVEDO KM 30 S/N FRENTE AL CENTRO COMERCIAL EL VERGEL

DIRECTIVA REGISTRADA

ADMINISTRADOR/A

NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	FECHA DE NOMBRAMIENTO
BARREIRO CARRANZA MARIA IDELINA	1203661689	15-01-2016

PRESIDENTA/E

NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	PERIODO
INTRIAGO LOOR HJBER CLEVER	1306609395	2 AÑOS

SECRETARIA/O

NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	PERIODO
INTRIAGO LOOR GRISELDA YANETH	1308995446	2 AÑOS

VOCALES DE LA JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	PERIODO
VOCAL PRINCIPAL 1	INTRIAGO LOOR HUBER CLEVER	1306609395	2 AÑOS
VOCAL PRINCIPAL 2	INTRIAGO LOOR GRISELDA YANETH	1308995446	2 AÑOS
VOCAL PRINCIPAL 3	INTRIAGO LOOR DARWIN LEONARD	1204882060	2 AÑOS

VOCAL PRINCIPAL 4	ESCALANTE URBINA JUAN CARLOS	0913148649	2 AÑOS
VOCAL PRINCIPAL 5	ZAMBRANO RUIZ JUAN CARLOS	0801887258	2 AÑOS
VOCAL SUPLENTE 1	MUÑOZ RODRIGUEZ WELLINGTON HUMBERTO	1203058266	2 AÑOS
VOCAL SUPLENTE 2	ALVAREZ PINO WELLINGTON VICENTE	1201113972	2 AÑOS
VOCAL SUPLENTE 3	PARRA JIMENEZ RAUL LORENZO	1205631565	2 AÑOS
VOCAL SUPLENTE 4	INTRIAGO HUMBERTO ALFREDO	1302380660	2 AÑOS
VOCAL SUPLENTE 5	INTRIAGO BARREIRO ADRIAN FERNANDO	0503606675	2 AÑOS

VOCALOS DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	PERIODO
VOCAL PRINCIPAL 1	VIVANCO SUAREZ DELIA FABIOLA	1206174052	2 AÑOS
VOCAL PRINCIPAL 2	INTRIAGO LOOR BERMAN EDWIN	1205999541	2 AÑOS
VOCAL PRINCIPAL 3	MOREIRA MENDOZA RAMON EMIGDIO	1308498888	2 AÑOS
VOCAL SUPLENTE 1	CARRANZA HOLGUIN NANCY AUXILIADORA	1202475065	2 AÑOS
VOCAL SUPLENTE 2	INTRIAGO LOOR WELLINGTON OMAR	1205999533	2 AÑOS
VOCAL SUPLENTE 3	MALDONADO LAJE CELSO ISIDRO	1200868766	2 AÑOS

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se reserva el derecho de revisar, en cualquier tiempo, el cumplimiento de los requisitos reglamentarios y estatutarios y en caso de incumplimiento o falsedad en la certificación, aplicará las sanciones previstas en la Ley, a la organización y dejará sin efecto el registro.

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Documento elaborado por: Rita Estrada

Datos de Dirección Domiciliaria

Pais de nacimiento: Ecuador
Provincia: Los Ríos
Cantón: Valencia
Parroquia: Valencia
Calle Principal: Av. Comité cívico
Calle Secundaria: Cuarta
Barrio: El vergel
Referencia: Asociación de comerciantes Minoristas

Datos de Contacto

4.- Que, todos quienes han sido elegidos o designados, cumplen con los requisitos previstos en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General, el estatuto social de la asociación y normas vigentes, por lo que no se encuentran inmersos en ninguna prohibición.

5.- Que, en el acta de la reunión de la Junta General correspondiente, en la que constan la designación de la Directiva respecto de la cual certifico, se establece el resultado del proceso eleccionario que fue realizado mediante votación secreta, los nombres, apellidos y números de cédula; y, la aceptación expresa de los cargos por parte de cada una de las dignidades elegidas.

6.- Que, conozco que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en cualquier tiempo, verificará el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios, y en caso de incumplimiento, aplicará las sanciones previstas en la Ley.

7.- Que, tengo pleno conocimiento de la responsabilidad civil, penal y administrativa en que puedo incurrir en caso de comprobarse falsedad en mis declaraciones, por inconsistencias con los documentos que reposan en el archivo a mi cargo, o por inexistencia de dichos documentos.

Ratificándome en el contenido de la presente DECLARACIÓN, la suscribo con la firma y rúbrica que uso en todos mis actos públicos y privados, que me comprometo a reconocer, en caso de ser necesario o a requerimiento de autoridad.

LO DECLARO Y CERTIFICO, en la ciudad de Valencia, a los veinticinco días del mes de enero del año 2016.


BARREIRO CARRANZA MARIA IDELINA
SECRETARIO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1291725348001
ASOCIACION DE MONTUBIOS AUTONOMOS AMOCOP

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

INTRIAGO LOOR HUBER CLEVER

CONTADOR:

GANCHOZO INTRIAGO RUBEN FABIAN

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

TIPO DE CONTRIBUYENTE:

POPULAR Y SOLIDARIO/ SECTOR DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA/ ASOCIATIVOS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

NO

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

13/05/2008

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

17/03/2008

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. ACTUALIZACIÓN:

04/02/2010

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES

Provincia: LOS RIOS Canton: VALENCIA Parroquia: VALENCIA Ciudadela: RECINTO EL VERGEL Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Carretero: VIA A QUEVEDO
Kilometro: 30 Referencia ubicacion: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL EL VERGEL Telefono Trabajo: 052764447 Celular: 0986926432

SN

* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

ZONA 5 LOS RIOS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2017000684141

Fecha: 09/05/2017 21:00:47 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1291725348001

ASOCIACION DE MONTUBIOS AUTONOMOS AMOCOP

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 17/03/2008

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: VALENCIA Parroquia: VALENCIA Ciudadela: RECINTO EL VERGEL Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Referencia: FRENTE AL CENTRO
COMERCIAL EL VERGEL Carretero: VIA A QUEVEDO Kilometro: 30 Telefono Trabajo: 052764447 Celular: 0986926432



Código: RIMRUC2017000684141

Fecha: 09/05/2017 21:00:47 PM